



GALLARDO

Entrega de la llave del Centro Cultural «Adolfo Lozano Sidro»

El Ayuntamiento tomó posesión del Centro Cultural «Adolfo Lozano Sidro»

El pasado 15 de Noviembre se realizó ante notario la firma de los documentos que hacen firme la donación de la casa de las Hermanas Calvo Lozano, herederas del pintor Lozano Sidro, al Ayuntamiento de Priego.

En el acto de la firma pronunció unas palabras el Alcalde Pedro Sobrados para agradecer la donación en nombre del pueblo de Priego y desear que la casa sirva realmente para potenciar la cultura

y la artesanía en nuestra ciudad.

El edificio donado será inmediatamente utilizado por el Ayuntamiento que tiene ya decidida la instalación en él del Museo Arqueológico Municipal, del Taller de Fotografía y del Aula de Música, a la vez que cederá una sala a la Asociación La Pandueca y creará una sala de arte dedicada a exponer permanentemente la obra del pintor Adolfo Lozano Sidro.



Acto de firma de la donación de la casa de las Hermanas Calvo Lozano



JUAN C. GALLEGOS

José Rodríguez Rueda

El futuro Urbanístico de Priego

Por José Rodríguez Rueda /Página 3

D. José García, homenajeado con motivo de su jubilación

REDACCION. Más de doscientas personas se reunieron en el homenaje que el magisterio local ha tributado a D. José García Sánchez con motivo de su jubilación. Página 7

El Centro de Profesores inicia cuatro cursos de perfeccionamiento /Página 5

«Romances y otros poemas» nuevo libro de M. Mendoza Página 9

Trajedia en Loja con Priego al fondo /Página 11

Un cortador de agua en Priego.

Carta del Profesor Peláez

Página 14

El Seleccionador de Tenis de Mesa Infantil, alabó la canterá prieguense /Pág. 16

Premio Arquitectura 85-86

El área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba convoca premios a los mejores proyectos presentados en dos categorías:

A) Proyecto en desarrollo de ejecución.

B) Proyecto de reciente realización.

PREMIOS:

a) 1º. 75.000 pesetas y escudo tallado en madera, al mejor proyecto presentado en desarrollo de ejecución.

Premiados: Arquitecto y Promotor.

2º. Escudo de Priego tallado en madera.

Premiados Arquitecto y Promotor.

b) 1º. 150.000 pesetas y escudo tallado en madera, al mejor proyecto y obra ejecutada en su conjunto.

Premiados: Arquitecto, Promotor, Constructor y Arquitecto técnico.

2º. Escudo de Priego tallado en Madera.

Premiados: Arquitecto, Promotor, Constructor y Arquitecto técnico.

Los proyectos con opción a premios serán elegidos por los componentes del Área de Urbanismo y Servicios y los Servicios Técnicos dándose a conocer a sus promotores, según sean incluidos.

• No serán incluidos para la obtención de premios los proyectos promovidos por el Estado, Provincia o municipio.

• Tendrán opción al premio, los proyectos presentados y ejecutados desde Enero de 1985 al 15 de febrero de 1987, con registro de entrada municipal.

• El fallo del jurado, se dará a conocer el día 10 de marzo de 1987.

• Los premios serán otorgados en el transcurso de una ceremonia que se celebrará el día 21 de marzo de 1987.

• Los premios se darán a conocer en los diferentes medios de comunicación.

EL JURADO ESTARA COMPLETO POR:

• Ilmo. Sr. Delegado Provincial del M.O.P.U. (o en quien designe)

• Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial o en quien delegue.

• Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

• Presidente del Área de Urbanismo y Servicios del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

• D. Julio Herrero Cazaley (Arquitecto del equipo Técnico de la UTAN-Priego).

• D. Jerónimo Sanz Cabrera. Arquitecto de la Delegación Provincial de P.H.A. de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

• D. José Luis López y López de Rego. Arquitecto.

• D. Miguel Forcada. Director del Periódico Local ADARVE.

• Presidente de la Asociación Cultural la Pandueca (o en quien delegue).

• Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos en Córdoba.

“Participación ciudadana”

La participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos es uno de los principios fundamentales en la existencia de un régimen democrático, y como tal se encuentra recogido en el artículo 23 de la vigente Constitución.

Pero indudablemente, sin menoscabar la representatividad y el carácter de los representantes elegidos libremente, la participación directa de los ciudadanos, ya sea individualmente o a través de las asociaciones u organizaciones voluntarias, produce un mayor conocimiento de la gestión pública, y favorece la comprensión de las decisiones que se adoptan, así como la responsabilidad y la toma de conciencia de los ciudadanos en los asuntos de la vida pública, favoreciendo la creación de un tejido social de una red de grupos de ciudadanos que actúan socialmente en defensa, ya sea de unos intereses sectoriales o del interés general.

Esta participación ciudadana, fué el motivo de la reunión mantenida con una representación de los distintos sectores de la sociedad de nuestro pueblo, en la sede de la Agrupación Local del P.S.O.E. - A, en la que se dieron a conocer algunas de las líneas a seguir ante la celebración de las próximas elecciones municipales.

Para unir nuestro proyecto político, con nuestro programa electoral, hacemos una llamada a los ciudadanos que deseen participar, nos encontramos en nuestra Sede Local.

sito en Carrera de Alvarez, 16, los días LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de 19 a 21 horas.

Tomás Delgado Toro
Secretario Local del P.S.O.E-A
Priego de Córdoba

Horarios de Autobuses

• **Salidas de Priego para Córdoba:**
-A las 7 por Baena con enlace para Sevilla.

-7,30 por Cabra, con enlace en Monturque para Málaga.
-15,45 por Cabra.
-17,30 por Baena, con enlace en Puente San Juan para Granada y Jaén.

• **Salidas de Priego para Granada:**
-A las 7 de la mañana.
-10,30 hasta Almería por Motril, llegada a Almería a las 17,30.

• **Llegadas a Priego:**
-De Córdoba para Granada y Almería: 10,15 horas.
-De Córdoba por Cabra: 15 h.
-De Córdoba por Baena: 17,20 h.
-De Almería-Granada para Córdoba: 17,20 h.

-De Granada: 19,30 h.
-De Córdoba por Cabra: 20,15 h.
• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

Nota aclaratoria

El P.S.O.E. de Priego ante las declaraciones efectuadas por el Sr. Alvarez, en el periódico local Adarve nº 251, desea puntualizar lo siguiente:

Que nos ha extrañado bastante las declaraciones del Sr. Alvarez y en especial a lo que dice “Que demasiados problemas tiene el PSOE-A de Priego como para darse cuenta de la importancia que tiene la instalación de una emisora en nuestra Ciudad”, ya que no sabemos de donde ha podido el Sr. Alvarez sacar estas conclusiones que carecen de total fundamento, ya que el PSOE-A comité de Priego goza de una inmejorable salud.

Miguel Páez Córdoba
Sec. Organización

Nota informativa sobre el Centro de Salud

Tras la apertura del *Centro de Salud*, se informa a los usuarios que los horarios de los Médicos para consultas diarias es el mismo que tenían establecido, empezando la entrega de números a las ocho de la mañana y terminando dicha entrega hora y media después de iniciada la Consulta, como ejemplo podemos decir que el Médico que tenga la consulta a las 11'30 horas de la mañana, tendrá números hasta las 13 horas.

Rogamos a asegurados y beneficiarios se abstengan de solicitar asistencia salvo en casos de *urgencia*, fuera de los horarios establecidos, lo que repercutirá en mejor asistencia y buen funcionamiento del Centro de Salud.

La Consulta de A.T.S. se inicia a las nueve de la mañana, terminándose esta a las 13 horas, si bien los inyectables ordenados por los médicos después de las 13 horas, serán atendidos por el A.T.S. de Servicio, así como para los enfermos que precisen dos inyecciones diarias, la segunda inyección se pone de 7 a 8 de la tarde en el Servicio de Urgencia.

En este Centro de Salud, se realizan las vacunaciones a niños, todos los lunes y miércoles, de 13 a 14 horas.

El concejal de Sanidad y Consumo

Pluviómetro

1/m2

Hasta el día 11-XI-86.....100
Día 22-XI-86.....2

TOTAL.....102

sito en Carrera de Alvarez, 16, los días LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de 19 a 21 horas.

Tomás Delgado Toro
Secretario Local del P.S.O.E-A
Priego de Córdoba

Horarios de Autobuses

• **Salidas de Priego para Córdoba:**
-A las 7 por Baena con enlace para Sevilla.

-7,30 por Cabra, con enlace en Monturque para Málaga.
-15,45 por Cabra.
-17,30 por Baena, con enlace en Puente San Juan para Granada y Jaén.

• **Salidas de Priego para Granada:**
-A las 7 de la mañana.
-10,30 hasta Almería por Motril, llegada a Almería a las 17,30.

• **Llegadas a Priego:**
-De Córdoba para Granada y Almería: 10,15 horas.
-De Córdoba por Cabra: 15 h.
-De Córdoba por Baena: 17,20 h.
-De Almería-Granada para Córdoba: 17,20 h.

-De Granada: 19,30 h.
-De Córdoba por Cabra: 20,15 h.
• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

• **Llegadas de:**
-Higueral-Lagunillas: 8,30 horas.
-Esparragal y Zagrilla: 8,45 h.
-Zamoranos-Fuente Tójar-Castil de Campos: 9 h.
-Las Navas-Almedinilla: 9 h.

• **Salidas a:**
-Lagunillas-Higueral: 14 horas.
-Zagrilla-Esparragal: 13,45 h.
-Castil de Campos-Fuente Tójar-Zamoranos: 13,30 h.
-Almedinilla-Las Navas: 14 h.

El futuro urbanístico de Priego

de José Rodríguez Rueda

La Campaña de Urbanismo de cuya clausura daremos cuenta en nuestro próximo número, ha dado a conocer a todos los interesados gran cantidad de aspectos del Urbanismo en nuestra ciudad. Hoy comenzamos la publicación de una serie de documentos emanados de esta Campaña. Lo que sigue es la última parte de la conferencia que pronunció el día 17 el arquitecto José Rodríguez Rueda, ex-delegado de Política Territorial de la Junta de Andalucía en Córdoba.

La situación en cuanto a planificación urbanística en el Municipio de Priego queda enmarcada hoy en una falta de ordenación específica tanto de los núcleos secundarios, importantes por su número y morfología urbana, como del conjunto del término Municipal, estando aprobadas para el núcleo principal de Priego de Córdoba unas Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico. La situación pues, desde esta perspectiva, es claramente inadecuada y más si se tiene en cuenta la importancia de Priego de Córdoba dentro del sistema de ciudades del Sur de la Provincia, y lo es no solo por la falta de ordenación de aspectos urbanísticos y territoriales, e incluso histórico-culturales, de enorme significación, sino por cuanto en esta exposición no puedo ocultar mi valoración personal negativa del planeamiento urbanístico vigente en el núcleo principal, aún admitiendo evidentemente su vigencia, por cuanto su elaboración técnica-urbanística no se hizo con la metodología de abordaje propia para un núcleo tan importante y singular como Priego, ni con las técnicas urbanísticas al uso de los planes de la generación de los 80, los cuales se están configurando como el punto de referencia del Urbanismo de hoy, urbanismo de trazado cualificado y de proposiciones avanzadas.

No obstante lo anterior, la actual Corporación Municipal con el apoyo de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha emprendido diversas iniciativas en orden a la mejora y adecuación del marco de planeamiento descrito, y en este sentido se están redactando unas Normas Subsidiarias de Planeamiento para el suelo no urbanizable y aldeas del término municipal; un Catálogo de elementos de interés histórico, artístico y cultural; una Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del núcleo principal, habiéndose abordado últimamente la elaboración de una Información Diagnóstica de la problemática del recinto histórico de Priego, con carácter previo a la redacción del correspondiente Plan Especial.

Es pues esperanzador desde el punto de vista urbanístico el futuro próximo de este Municipio, y ello por cuanto la Corporación Municipal, órgano básico y decisivo en la definición político urbanística de su ámbito territorial de competencias, está presidiendo la estrategia urbanística que comporta la elaboración de los planeamientos señalados, y da muestras con la organización de esta Campaña de una gran sensibilidad en relación al futuro urbanístico y territorial del Municipio.

Quiero no obstante, para ultimar este apartado de mi exposición y al margen de las reflexiones hechas sobre la necesaria profundización en diversos aspectos urbanísticos en el conjunto de la Provincia de Córdoba, y con el obligado respeto a la autonomía municipal y a la técnica de los Urbanistas que están desarrollando los trabajos enunciados, hacer una breve referencia a temas que considero deben presidir en todo momento la definición de los objetivos que en materia de política urbanística tendrá que ir sistemáticamente efectuando la Corporación Municipal:

Priego de Córdoba es un Municipio perteneciente a lo que podríamos denominar Sistema de Ciudades del Sur de la Provincia de Córdoba, teniendo dentro de éste un duro papel de cabecera de comarca respecto de los Municipios de Carcabuey, Fuente Tójar y Almedinilla, ámbito funcional de 448 Km², 26.710 habitantes, 246.700 pesetas de renta per cápita, tasa de actividad (>16) del 42'69% y tasa de paro del 13'50%.

En la vertebración territorial de este sistema, y a nivel de éste con otros ámbitos territoriales pertenecientes a otras provincias, va a desempeñar un papel decisivo el eje viario denominado Eje Norte del Corredor Central, itinerario Estepa-Puente Genil-Lucena-Carbacuey-Priego de Córdoba-Almedinilla-Alcalá la Real, previsto en el Plan General de Carreteras de Andalucía, cuya ejecución está ya iniciada en varios de sus tramos y que sin ánimo de hacer futurismo entiendo que su culminación para los años noventa representará un hecho histórico para el desarrollo de todo el Sur de la Provincia, y en particular

para Priego de Córdoba, Municipio siempre afectado de una cierta lejanía y difícil accesibilidad. Otras iniciativas complementarias desde el punto de vista de la infraestructura territorial y de la protección, como la creación del parque natural de las sierras de Cabra-Carcabuey, contribuyen a la ordenación del Sistema.

Priego de Córdoba presenta un modelo de asentamiento poblacional que entendemos modélico desde el punto de vista de la política territorial, por lo que comporta de equilibrio entre territorio, aprovechamientos y asentamiento poblacional, que además ha pervivido a pesar de la etapa de fuerte centralidad y mononucleación pasada, y que por tanto habrá que valorar como plenamente vigente en orden a su potenciación, revalorización y articulación territorial.

Priego de Córdoba por último, como Ciudad, presenta una serie de características urbanas que la configuran como tal y no como pueblo, y en modo alguno es que este término tenga un sentido peyorativo, pero es que evidentemente hay que referirse a la Ciudad de Priego, y ello comporta una enorme responsabilidad desde el punto de vista urbanístico por cuanto es obligado en esta etapa democrática intervenir en la ciudad para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, lo que requiere la salvaguarda de un patrimonio histórico, artístico y cultural que podríamos comparar a los calificados de la humanidad (conjuntos, plazas, calles, huertos, jardines, edificios...) y el diseño urbanístico de un ensanche, que no solo asegure la dotación de equipamientos y demás servicios necesarios, sino que por su organización, estructura y trazado permita una óptima transición entre el casco y el campo y la nueva colonización, al tiempo que la consecución de un valor urbanístico en sí mismo que incluso rivalice con el histórico, reto que es obligado acometer y resolver, y que a mi juicio pasa por un conjunto de acciones urbanísticas que comporten de alguna manera la revisión de la actual normativa para el núcleo principal de Priego de Córdoba. Políticas sectoriales instrumentales de rehabilitación privada o pública, restauración de monumentos, intervención en edificios y espacios urbanos de interés arquitectónico, mejora de equipamientos locales, y otras encauzadas en dicho objetivo urbanístico, que duda cabe, deben comportar una decisiva medida a la hora de ejecutar, y por

tanto conseguir, las previsiones urbanísticas resultantes.

CONCLUSION

Como quiera que el cierre de esta Campaña de Urbanismo se ha diseñado con una mesa redonda sobre la construcción en Priego, y que en esta exposición obviamente se ha hecho referencia al necesario pacto, consenso o convenio entre los distintos sectores del Urbanismo, vaya desde aquí, aún a costa de un cierto atrevimiento u osadía, una propuesta de Comunicación de dicha Mesa:

“El sector de la Construcción de Priego de Córdoba (promotores, constructores, profesionales y otros) entendiendo que la construcción es una actividad sectorial al servicio de un proyecto global, la Construcción de la Ciudad, y por tanto inserta en la Planificación Urbanística, y que el futuro urbanístico de la Ciudad debe asegurar que Priego sea una ciudad moderna, en la que se compatibilice historia y modernidad dentro de una alta cualificación urbanística, orgullo de sus habitantes y carta de presentación formal ante la humanidad, asume el compromiso de construir el Proyecto de Ciudad que la Corporación formule y que satisfaga este objetivo último, que no se identifica con el vigente actual, aún cuando ello comporte la desaparición de algunas expectativas locales o puntuales, por cuento una visión de conjunto y de futuro de la actividad constructora al modo y manera de otros países de Europa, demanda actitudes menos coyunturales y en cierta manera egoistas, ya que el futuro de una sociedad y por tanto de su actividad económica, entre otros factores, está ligado a la calidad de vida que ofrezca el territorio y sus poblamientos, resultando compatible el desarrollo económico y social, con la construcción de un modelo de ciudad para Priego de Córdoba en el que la rehabilitación, la intervención edificatoria de sustitución respetando tipologías, la preservación de espacios urbanos muy cualificados para uso y disfrute público y la nueva edificación con densidades acordes con la necesaria calidad de vida, sean los caracteres básicos y determinantes del mismo”.

Estoy convencido de que otro de los actores del Urbanismo, sin duda el más importante cuantitativa y cualitativamente, consensuaría esta comunicación al ser un derecho irrenunciable, y también la mayoría de los que integran el sector, y no sólo por actitudes éticas sino incluso con realismo económico coyuntural y perspectiva auténtica de futuro. Si nada lo impide, HAGAMOSLO; el buen Urbanismo para Priego de Córdoba, cara al futuro, se me revela ya no como utópico, sino como reto posible, que a todos obliga, y que una Corporación Municipal como la de Priego es evidente está capacitada para afrontarlo con éxito.

CARTAS AL DIRECTOR

Carta de Juan Hurtado y respuesta

Querido amigo:

A la vista de las manifestaciones de la Hermandad del Nazareno en el número 252 de ese periódico, con motivo de la entrevista que me hiciste en el número extraordinario de Septiembre, quiero hacer unas brevísimas puntualizaciones:

A los pocos días de la publicación del citado extraordinario, recibí una atenta carta de D. Fernando Gámiz Ruiz-Amores, en la que a título particular se quejaba de alguno de los conceptos vertidos por mí en la entrevista. Inmediatamente de recibir esta misiva, en un extenso escrito, le di cumplida cuenta, aclaraciones y también excusas, por qué no, de cualquier malentendido que pudiera dudarse de mis declaraciones, de ninguna manera hechas con ánimo de molestar a nadie, y mucho menos a la Hermandad. Este Sr. en otra atenta carta, me hizo el honor de contarme entre el número de sus amigos y la cuestión quedó zanjada. No tengo ni tiempo ni ganas de volver sobre el particular. El Sr. Gámiz tiene mi autorización para publicar las tres cartas, si de verdad cree que el tema vale la pena.

Dos pequeñas puntualizaciones:

Para mí la palabra “encabritarse” no tiene más significado que enfadarse, cualquier otra interpretación sería pura aberración.

Yo ni siquiera recuerdo si utilicé la expresión “vender melones” que tanto polvo ha levantado, me gustaría oír la grabación de nuevo y comprobarlo, de todos modos naturalmente no iba dirigido a nadie en particular, además si es una profesión tan digna como todos Vds. dicen, y yo estoy de acuerdo. ¿A qué viene tanto rasgarse las vestiduras?.

Sres. de Málaga, cuyos nombres no recuerdo. La persona o personas que les hayan enviado el “Adarve” para incitarlos en mi contra, podrían haberles explicado que aún cuando mi nombre figuraba en los programas, yo no había dado en modo alguno ni conformidad para ello, por tanto, la tontería de “chantajista”, no es más que éso, una idiotez. Y si les ha molestado mi opinión de que su coro suena bien, lo retiro, y todos tan contentos.

Por último, amigo Miguel, con todo cariño debo llamarte a capítulo, pues la entrevista no sólo no es un modelo de hacer buen periodismo, sino que contiene bastantes inexactitudes, entre ellas que comencé a tocar el piano a los 16 años. Fué a los 6 o quizás antes. Yo creo que nací con los dedos pegados al piano. Esto no tiene importancia, ni interesa a nadie, pero aprovecho la ocasión para aclararlo. No quiero perder a mis inteligentes amigos, y a tí te considero entre ellos. ¿Qué diferencia de esta entrevista a la que hace algunos años me hiciste en

Palma de Mallorca? ¿Recuerdas? En una charla de más de dos horas de duración se dicen muchas cosas, y no todas aptas para la letra impresa. Creo que sobre la marcha te dije que algunas expresiones mías no fuesen reflejadas en el periódico, y no me refiero ahora a la Hermandad, y tú has hecho precisamente todo lo contrario. De todas maneras lo dicho dicho está y debidamente aclarado a quién se lo merece. No perderé el sueño por ello.

Un abrazo

Juan Hurtado

A vuelta de correo

Querido amigo:

No puedo dejar de responder a tu cariñosa misiva. Lo haré también con la máxima brevedad posible. Estas son mis puntualizaciones.

1º. Dices que la entrevista no es un modelo de hacer buen periodismo. ¿Lo hubiera sido si hubiera eliminado de ella todo aquello que podía ser polémico? En ese caso, podrías haberme escrito una carta diciéndome que porqué manipulaba y mutilaba tus declaraciones, dejándome así en ridículo ¿verdad?.

2º. Amigo Juan, ¿cómo es posible que ahora digas: “Yo ni siquiera recuerdo si utilicé la expresión *vender melones*... me gustaría oír la grabación de nuevo y comprobarlo...” ¿Insinuas que esa frase me la pude haber inventado yo? ¿Y que si me inventé esa, bien pude inventarme otras?. Ten en cuenta, amigo Juan, que la cinta grabada solo la tengo yo.

3º. En esa cinta solo en una ocasión se te oye decir que algo no se publique. Y no se publicó. ¿Crees de verdad que la entrevista de Mallorca fue un ejemplo de buen periodismo?

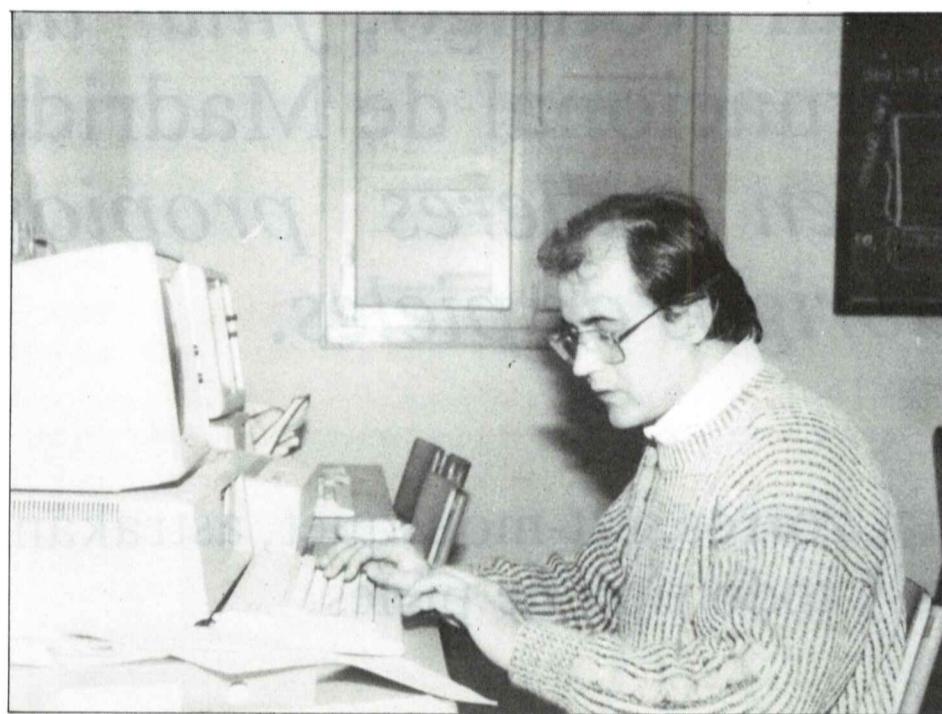
4º. En resumen. Es muy viejo eso de echar la culpa a quien pregunta. Tú, que debes estar acostumbrado, por tu carrera artística, a responder entrevistas ¿no sabes que una pregunta se puede responder de mil maneras diferentes?. ¿Que no hay preguntas, sino respuestas indiscretas?

De verdad, Juan. Lo único que deseo es ver a la Coral Alonso Cano y a la Coral de Sta. María de la Victoria cantando juntas el domingo del Nazareno. Y a tí, tocándoles el órgano.

Un abrazo,

Miguel Forcada

El Centro de Profesores inicia cuatro cursos de perfeccionamiento



ADAME

Nicolás Rodríguez, director del Departamento de Informática

REDACCION. El Centro de Profesores ha entrado en pleno funcionamiento con la puesta en marcha de cuatro cursos de perfeccionamiento durante este trimestre, algunos de los cuales se prolongarán más allá de las vacaciones de Navidad.

El primer curso se ocupa de las técnicas de expresión plástica aplicadas a la enseñanza y en concreto se dedicará al Dibujo del Natural con el objetivo de capacitar al profesorado en el dominio de aspectos básicos en el dibujo como la proporción o el sombreado. La duración prevista es de 60 horas en sesiones que se celebrarán los jueves de 6 a 9 de la tarde. Este curso comenzó el día 20 de Noviembre, es impartido por el pintor y profesor de EGB José María del Pino.

El segundo curso se dedica a la Teoría y práctica de la Psicomotricidad como paso previo para poder "enseñar de otra manera". El curso se impartirá en el Colegio Angel Carrillo, tendrá lugar los jueves de 6 a 9 de la tarde a partir del pasado día 20 y será dirigido por los miembros del Seminario de Psicomotricidad. 27 se han inscrito en él.

Se impartirá también un curso sobre "Detección y Tratamiento de las alteraciones del lenguaje", que estará a cargo de los miembros del Equipo de Promoción y Orientación Educativa de Priego;

Este curso comenzó el pasado día 21 y ocupará los viernes y lunes con el mismo horario que los anteriores. Se cuenta con 31 profesores inscritos y se han tenido que rechazar numerosas solicitudes. Este curso continuará durante el segundo trimestre y completará un total de cuarenta horas lectivas.

Por último, el Departamento de Informática, que cuenta con 9 equipos de Ordenadores, viene impartiendo desde el pasado 27 de Octubre el primer curso inserto en el Plan Alhambra al que asisten 25 profesores de todos los niveles educativos no universitarios procedentes de Rute, Aguilar, Cabra, Iznájar, Almedinilla, Alcaudete y Priego. El curso se desarrollará durante 60 horas dentro del primer trimestre y los principales apartados que se están viendo en él son Sistemas Operativos MS-DOS, Procesado de textos, Base de datos y Enseñanza asistida por ordenador. Durante el mes de Enero están proyectados otros cursos para interesados a nivel de iniciación, cursos de los que ya se han dado varios durante el primer trimestre. El profesor encargado del Departamento de Informática, Nicolás Rodríguez informa también de que durante el segundo y tercer trimestre se impartirán tres o cuatro cursos más dentro del plan Alhambra, alguno de los cuales podría ser específicamente a nivel de Programador.

Recientemente ha aparecido en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el nombramiento del encargado del Centro de Recursos de este CEP, en la persona de Francisco Alcalá con lo que se espera la inmediata dotación de este apartado del Centro de Profesores, cuyo coordinador provisional, Pablo Arroyo valora muy positivamente la iniciación de estas actividades que dan al Centro de Profesores de Priego la categoría de pionero en la provincia en cuanto a apoyo directo a los profesores y creación de infraestructura se refiere.

Enrique Curiel en Priego

El pasado día 22 de Noviembre a las 7'30 h. de la tarde y en el Salón Fernando se presentó el representante por la provincia de Córdoba al Congreso de los Diputados, Sr. Enrique Curiel Alonso. Acto organizado por el comité local de Izquierda Unida.

En su locución, el Sr. Curiel, fué directo intentando dejar clara la importancia de un trabajo en equipo, costoso y lento que deben tener todos los simpatizantes de su partido.

Esta fué su exposición:

1º. Porqué nace Izquierda Unida.

2º. Cuál es el estilo de trabajo de Izquierda Unida.

3º. Valoración de la experiencia adquirida.

1º. En 1982 triunfa un partido de izquierdas; P.S.O.E., se presenta como un partido con fuerza de cambio. Pero el poder de este partido no tiene presente en nuestro país para poder cumplir su programa.

"El problema de la derecha es que su política la está haciendo el PSOE".

Así se da un resultado del presupuesto del estado, el 48% va para el Ministerio de Defensa, teniendo así que reducir la inversión pública y la privada. Sin reanimar la economía sumergida.

Agregándose a todos estos acontecimientos reales se une la crisis del P.C.E. con ello la izquierda "nos vimos con la idea de formar un partido con ideas claras y firmes, con participación, democracia, progreso, con repolitización... Izquierda Unida".

2º. Los principales lemas de trabajo de Izquierda Unida:

"Credibilidad en el trabajo de equipo con fuerza de futuro".

"Duro con los de arriba y blandos con los de abajo".

Bases a asentar:

- Desmilitarización.
- Reestructuración (Ejercito, Guardia Civil)

• Libertad Pública (Sindicalización).

3º. Para valorar la experiencia que ha adquirido Izquierda Unida, nos vemos obligados a reafirmar lo dicho: ideas claras y trabajo común.

En Ruegos y preguntas: dos con interés.

1ª. ¿Qué le parece el tema de Ceuta y Melilla, con su ley de Extranjería?

• Intereses de Marruecos.

• Intereses de Americanos: Quien controla el estrecho, Rota y Ceuta, controla el Mediterráneo.

Solución: "Una renegociación regional".

2ª. ¿Porqué motivo la Izquierda triunfó con más éxito en Andalucía que en el resto de las regiones?

- No influyó tanto la crisis del P.C.E.
- Un trabajo mejor hecho.
- Un liderazgo magnífico como el de Julio Anguita.

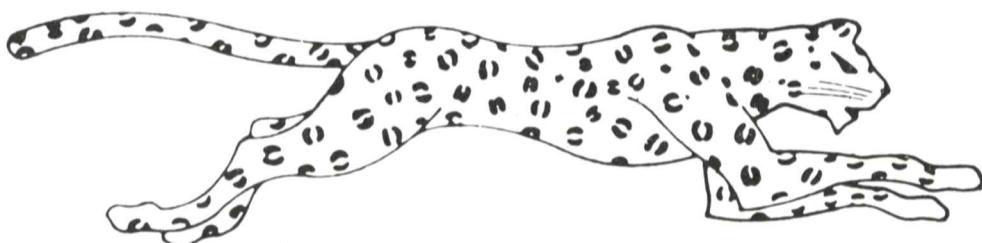
J. Agulló



Peletería San Rodrigo, filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán visones y todo tipo de pieles.

Extenso surtido de modelos en Peletería San Rodrigo de CABRA



SAN RODRIGO
Peletería

José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - Cabra (Córdoba)



Se celebró el día de Santa Cecilia

Carlos Hacar nombrado Director Honorario de la Coral «Alonso Cano»

Se celebró el día de Santa Cecilia con una Misa en la que participó la Coral Alonso Cano, el Grupo Rociero y la Banda de Música.

En su concierto especial de Otoño, la Banda de Música no se mereció el vacío que los prieguenses hicieron a su alrededor mientras interpretaban el programa que publicamos en nuestro número anterior. El esfuerzo de estos chicos y la realidad de la música que hacen, se merece mucho más.

Por su parte, la Coral Alonso Cano dió un concierto organizado por el Excmo. Ayuntamiento en el que actuaron un grupo de solistas formados en el Conservatorio Superior de Música de Córdoba, discípulos todos ellos del catedrático de canto de aquel Centro, Carlos Hacar.

La primera parte del concierto estuvo a cargo de los solistas: Julio Montoro (Tenor), M^a Angeles Fernández, (Soprano), Manuel López (Bajo), Pedro López (Tenor), Rosalía Moyano (Mezzo) y Manuela Tendero (Soprano), que interpretando fragmentos de zarzuela dieron muestras de sus extraordinarias

cualidades técnicas y artísticas.

En la segunda parte acompañó todas las piezas la Coral Alonso Cano en un programa que abarcó fragmentos de la Calesera, la Viejecita, 'Gigantes y Cabezudos', Don Gil de Alcalá, Bohemios, Los Puritanos y la Traviata.

Con la Iglesia de San Pedro completamente llena de público, acompañó el concierto al piano Antonio López y lo dirigió la experta batuta de Carlos Hacar, que fue nombrado al final del concierto Director Honorario de la Coral ALONSO CANO como muestra de agradecimiento por su permanente colaboración.

Como detalle final conviene señalar que a pesar de que en los programas se adjudicaba la organización del concierto al Excmo. Ayuntamiento, el verdadero organizador y artífice del éxito ha sido la Coral Alonso Cano que, además de pasarse dos meses ensayando, ha sido la organizadora del evento y ha tenido que pagar más de 50.000 pesetas de sus ahorros, sin haber ingresado ni un duro. Y encima, la Coral, casi no aparecía en el programa.

la Asunción hacia las 4 de la tarde, a la que igualmente estás todos invitados.

Esperamos que Priego, como tantas veces, acoja en este día tan señalado, a los numerosos visitantes jóvenes (de 1000 a 1500) como acudirán a nuestra ciudad, en la que la Virgen ocupa un lugar tan relevante.

Grupos juveniles cristianos de Priego

D. Manuel Peláez, magistrado de la Audiencia de Córdoba

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado nombrar para el cargo de Magistrado Suplente en la Audiencia de Córdoba para el año judicial 86-87 a D. Manuel Peláez del Rosal que será llamado para desempeñar las funciones de Magistrado suplente en los casos en que por circunstancias excepcionales no puedan constituirse las salas.

Exposición de Carlos Pezzi

El próximo día 5 de Noviembre se inaugurarán una exposición de acuarelas en la Sala de Arte del M.P. y Caja de Ahorros, que estará abierta hasta el día 13. Debido al éxito alcanzado en la exposición de la pasada temporada vuelve a Priego, este artista ligado muy sentimentalmente a nuestra ciudad y de nuevo nos trae una variada muestra de este difícil campo de la acuarela donde destaca la luminosidad y transparencia, pauta imprescindible del buen hacer de esta faceta del arte.

Homenaje a D. José García



ADAME

José García

REDACCION. Más de doscientas personas se reunieron en el homenaje que el magisterio local ha tributado a D. José García Sánchez con motivo de su jubilación.

Al almuerzo asistieron los Alcaldes de Priego y Carcabuey, varios Inspectores Técnicos de EGB, más de un centenar de maestros y numerosas personas ligadas al homenajeado por lazos familiares, profesionales o de amistad.

A los postres del almuerzo se produjeron diversas intervenciones entre las que cabe destacar las de Sacramento Rodríguez, realizada en verso, que fue contestada en la misma forma por el homenajeado, y la de la Inspectora de EGB de la Zona de Priego, Angeles Piorno que hizo una sentida valoración de la personalidad de D. José García.

Intervino también el Alcalde de Priego Pedro Sobrados, José Camacho y los profesores Luis Ruiz y Manuel Ortiz, actual director del C.P. Cristóbal Luque, elogiando todos la labor realizada por el homenajeado que podría resumirse en tres líneas de acción: profesionalidad, defensa del magisterio y especial dedicación a la educación de la población rural.

D. José García Sánchez, natural de Carcabuey, ha dedicado los últimos 19 años de su vida profesional a dirigir y administrar la Escuela Hogar Cristóbal Luque Onieva y el colegio público del mismo nombre creados en 1967 por una fundación privada.

En nombre de la Comisión organizadora del homenaje, José Yépes leyó comunicados de adhesión al acto de personas que no pudieron estar presentes y le entregó una placa de recuerdo de todo el magisterio prieguense, otra de los alumnos y exalumnos de la Escuela Hogar y otra del personal no docente del mismo Centro. D. José García agradeció a todos los asistentes al acto y se puso a disposición de todos como siempre lo ha estado.

Los participantes en el Congreso Barroco visitaron Priego

El Obispo Caballero, figura del congreso

Cerca de un centenar de participantes en el Congreso sobre el Barroco recorrieron los principales monumentos prieguenses, guiados por el Concejal de Cultura Francisco Durán, finalizando la visita en el salón Fernando donde se sirvió un "lunch". El Ayuntamiento entregó un plato de cobre que representa la Fuente del Rey y un libro sobre Priego a cada uno de los viajeros y el Alcalde les dirigió unas palabras de despedida en las que dijo que a Priego le habrán quitado los cursos sobre el Barroco pero lo que nunca podrán quitarle será los monumentos.

Sobre el Congreso desarrollado en Córdoba, cabe destacar la conferencia pronunciada por el profesor Thomas Gómez, de la Universidad de París titulada "Un cordobés ilustre entre el Barroco y la Ilustración: Virrey Caballero y Góngora". El arzobispo prieguense se convirtió en una de las grandes figuras del Congreso, por los valores de su polifacética personalidad y por la obra realizada que sorprendió a muchos de los asistentes.



José Manuel Ballesteros publica su primera novela

José M. Ballesteros, joven narrador cordobés que publicó sus primeras obras en el periódico ADARVE, acaba de publicar su primera novela en la editorial cordobesa CAMINO. José Manuel ha decidido abandonar su trabajo de profesor de EGB para dedicarse exclusivamente a la literatura, actitud que puede calificarse como de "heróica" si es cierto que en este país escribir es llorar. Su primera novela se titula "EL VIAJE DEFINITIVO". Su primer libro fue "Leyendas andaluzas de los montes de Luque" y en él reunio varios cuentos que habían sido publicados previamente por el periódico ADARVE. Deseamos a José Manuel todo el éxito que se merece.



CLINICA DEL DOLOR

Electroacupuntura
Láser
Medicina Física
Infrarrojos

Obesidad, Artrosis,
Reuma, Dolor de Cabeza,
Sinusitis, Varices y Ulceras

Método totalmente sin dolor

Dr. José García Sierra
C/ Río, 18
Telf. 540 921 - 540 909
Priego de Córdoba

«Romances y otros Poemas»: Un nuevo libro de Manuel Mendoza

A punto está de aparecer un nuevo libro de Manuel Mendoza Carreño.

Inútil presentar al autor de una nueva locura: la de editar, hoy día, un libro de poemas. Don Manuel insiste en esa sublime osadía, con la misma ilusión que pondría en el empeño un joven adolescente.

He dicho Don Manuel porque con eso basta en Priego (y no hace falta escribir sus apellidos) para identificar al poeta, al maestro, al ex-alcalde... a ese hombre de escarpada silueta, tronante voz y corazón eternamente enamorado, que ha logrado dejar escritas en el patrimonio de la ciudad de Priego (en la que, aunque parezca increíble, no nació), páginas que no podrán ser superadas.

Siendo consciente de la injusticia que cometí, voy a seleccionar solo cuatro páginas de ese enorme libro en el que se agrupan.

La primera es su vida, su amor, toda su vida, su amor humano, su fe, su esposa, su honradez, su inquebrantable fielidad, su servicialidad... Muy pocos priequenses hay que no guarden en su memoria al menos un pedacito de la biografía de Don Manuel.

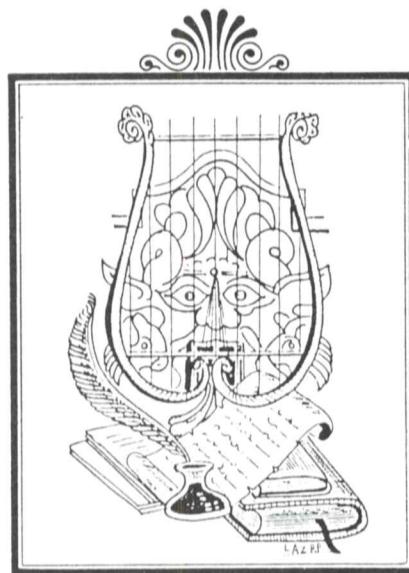
La segunda es la huella que dejó al pisar de forma persistente el solar que hoy ocupa el único edificio realizado en el siglo XX que enorgullece a los priequenses: el palacio municipal: una obra suya. De la primera vez que Don Manuel salió del palacio conserva ese orgullo, esa enhiesta figura que le impide doblar la columna vertebral aunque sobre ella caigan más años de los que requiere la adolescencia de los nietos.

La tercera es aquella conversación, tempestuosa y larga que mantuvo con un jovenzuelo engreido. Le contó su vida, sus errores, sus cuitas, sus amores, la aventura de quien lo ha dejado todo, lleno de miedo y de esperanza, para encontrar un camino joven que tal vez pueda llevarle a la eternidad. Le contó el bramar de la tormenta que no trae después la calma sino el hondo rugir del olvido, de la ruidosa soledad, de la inocente ingratitud... Y aquel joven engreido, soñó que caminaba, ya viejo, y palpaba sus alforjas no tan llenas...

La cuarta página, escrita con letras de oro, es su obra literaria. Y en todas esas espigas, segadas sin la esperanza de la fama, "con alborozo y contento" danza el Duende, tras el que se esconde, travieso, Don Manuel, "porque en su boca borbota, con espumoso deleite, la abundancia"...

Pero, estará diciendo algún lector, que otras páginas más dignas de mención, quedaron atrás. O que también hubo páginas en las que se encontraron borrones, líneas torcidas, algunas correcciones. ¿Y por qué no habría de tenerla una vida tan intensamente humana?

Vayamos con el libro. "Romances y



ROMANCES y otros POEMAS

Vienen las Golondrinas

A Begoña y a la Paulova de la familia

*La tierra, niña, me huele
a nacimientos y a vida;
la tierra toda parece
una muchacha bonita.
Mi sangre está floreciendo
y me corre más aprisa
que la primavera asoma
y todo sabe a sonrisas.
Como heraldos han llegado
las primeras golondrinas,
esquifes de velas negras
con alboradas por quillas.
Llenos de mares sus ojos,
bajo las alas traían
péntalos de rosas blancas,
margaritas y celindas;
y cómo han puesto los campos
de tantas flores tendidas
como pañuelos al sol
que va oreando la brisa.
Me alborozá todo el ser
que vuelvan las golondrinas
y desempolven sus nidos
cofres de auroras dormidas.
Mira, mira; vida, rosas,
primavera, golondrinas.*

"otros poemas" es una selección de la obra poética de D. Manuel. Se alternan en el índice las dedicadas a las dos "Patrias Chicas" del autor: Puente Genil y Priego, a través de una primera parte de poesía religiosa. Sigue después un ramillete de poesías de amor, donde queda plasmada con igual eficacia la fuerza de un amor siempre joven y el dolor de quien ha perdido el tesoro que adoraba. Completan la selección un grupo de poemas de tema diverso escritas en un estilo que conmueve por la perfecta conjunción de la sencillez y la profundidad. Una muestra de este apartado es el poema que reproducimos: "Vienen las golondrinas".

El libro ha sido ilustrado por Luis Alcalá-Zamora que ha condensado en los breves trazos de un dibujo, la esencia propia de cada título.

En un prólogo inspirado, otro poeta priequense, Carlos Valverde, ha escrito, resumiendo el carácter de la obra poética de Don Manuel: "Los Romances y Poemas de Manuel Mendoza fluyen pausadamente como el discurrir del río que le vió nacer; y es que, como el Genil, el poeta también "sueña entre adelfas y olivares". No hay en sus versos vorágines de corriente, ni remolinos artíferos, ni peligrosas cascadas. Son como remansos que inundan el corazón y el alma de suaves sentimientos y dulces nostalgias"...

Miguel Forcada

Exposición de Francisco Poyato

Hasta el próximo día 30 de este mes, expone su obra pictórica y poética en nuestra ciudad, Francisco Poyato, artista nacido en Zuheros en 1956. En la obra de este artista cordobés, poesía y pintura van íntimamente unidas; su poesía es pintura y su pintura, poesía. A través de ambas, Poyato nos expresa por medio de un lenguaje surrealista su mundo interior, irracional, pero que siempre o casi siempre nos remite en última instancia a lo concreto.

El mundo onírico de Poyato se nos manifiesta a través de organismos y figuras que se mueven en un ambiente en el que el espacio y el tiempo parecen no existir, se hacen intangibles. Al crear atmósferas inquietantes, Poyato expresa mensajes en cierta manera desilusionantes que contrastan con otros cargados de un exultante optimismo. La temática de este pintor comprende también temas más concretos, como el taurino que trata con un peculiar figurativismo colorista, así como bodegones, etc...

En definitiva, una interesante muestra artística que pone ante nosotros toda una serie de profundos mensajes que descifrar. Un consejo, si aún no lo han hecho: dense una vuelta por las Carnicerías Reales, merece la pena.

E. Pulido



MUEBLES LOPEZ

*c/ Rio, 18
Tefno. 54 02 63
Priego de Córdoba*

Continuamos
de
rebajas



Trajedia en Loja con Priego al fondo

Rafael del Rosal Pauli CRONISTA OFICIAL DE LOJA

Loja y Priego, tan cercanas a vuelo de pájaro y tan lejanas por los caminos del terreno andar, que se separan más que unen, siempre mantuvieron entre sí una estrecha vinculación familiar y artesanal, originada por el continuo trasiego de sus respectivos vecinos que, en una u otra dirección y según los tiempos, afincaron en ellas, dirección que venía marcada por la agresividad o la mansedumbre de los impuestos y pechos concejiles, más o menos gravosos según se tratase de lugares de realengo o de señorío, con ventaja, casi siempre, para los últimos.

En un principio, recién ganada Loja para Castilla en 1486, los señoríos comarcanos pretendían introducirse en su término aprovechando el río revuelto de la guerra granadina, prodigándose los pleitos con el conde de Ureña y su villa de Archidona, y con el de Cabra y la suya de Iznájar, que al cabo de algunos años se resuelven con los pactos o concordias sobre el uso de los pastos.

Con Priego, el problema fue más complejo y duradero. Creado el Marquesado en 1501 en la persona de don Pedro Fernández de Córdoba, o de Aguilar, de todos es conocida su abierta rebelión contra el rey Católico, su castigo y subsiguiente perdón, mientras regresa de Italia su tío don Gonzalo, el Gran Capitán de España, al que se le concede en 1508 la modesta tenencia de la alcaldía de Loja y su gobierno, como menguado premio a sus muchos merecimientos, de la que toma posesión en su nombre don Tristán de Acuña, siendo preciso para ello un segundo mandamiento real por incumplimiento del primero por parte del Consejo lojeño, incumplimiento que se quiere presentar como oposición del pueblo al sometimiento del señorío de don Gonzalo y al que, en realidad, sólo se oponen los miembros del Ayuntamiento, habilmente colocados desde su feudo de la Alhambra por el conde de Tendilla, su más encarnizado oponente, si no el único, que maneja los hilos de la tramoya y cuya animadversión se advierte a cada paso en su minutario epistolar (*«Correspondencia del conde de Tendilla»*, Emilio Meneses García, Madrid 1973), aunque a veces pretenda disimularla con humildes zalemas, más irónicas que sinceras.

En el mismo año de 1508, se inicia en Loja un proceso por corrupción contra algunos de los más relevantes vecinos de la ciudad, cuyos presuntos delitos abarcan desde el adulterio al nepotismo, pasando por el de sodomía (*«Análisis de un conflicto social. Estudios sobre la historia de España»*, de Antonio Malpica Cuello), que tuvo su colofón en Loja con la muerte violenta de tres de sus regidores, muertes que se registran en el libro capitular con fecha 2 de Diciembre de 1510, en justificación de sus ausen-

cias. Se trata de Juan de Morales Monsalve, escribano que fue de los repartimientos de Loja, Cristóbal Mejías y Pedro Ruiz de Valdelomar, que al igual que Juan Ceballos, Pedro Moreno y otros, estaban al servicio del de Tendilla, del que reciben sueldo, oficios y prendas. Los dos últimos abandonan su servicio por razones que ignoramos, aunque manifiestan hacerlo *«por consejo de quien se lo pudo mandar»*, y todos ellos protagonizan uno de los más trágicos sucesos de la vida lojeña, cuyas salpicaduras alcanzaron al propio don Iñigo López de Mendoza.

Aunque desconocemos la sentencia o sentencias recaídas en dicho pleito, viene en nuestra ayuda un manuscrito de mediados del XVIII, debido a la pluma del beneficiado don Uvaldo de Vega Calvillo, (un cajón de sastre lleno de genealogías y testimonios de registros, tanto parroquiales como de escribanos), en el que consta la escritura de perdón otorgada en 1510 ante Alonso de Alcocer, a favor de Pedro Ruiz de Valdelomar, Cristóbal Mejías y otros vecinos de Loja, y que otorga Marina Ramírez, viuda de Juan de Morales Monsalve, uno de los principales encausados por corrupción, y a los cuales perdona la muerte de su marido, que debió ser acuchillado por ellos tumultuariamente por cuestiones de honra, derivadas del referido proceso. Como consecuencia de esta muerte, Pedro Ruiz de Valdelomar fue ajusticiado en la Plaza Pública de Loja el día 24 de Octubre del mismo año. Ruiz de Valdelomar, desde el cadalso, y antes de ser degollado como correspondía a un caballero, viendo entre el gentío que presencia su ejecución a Pedro Moreno, a grandes voces y por tres veces, le pidió público perdón del falso testimonio que había levantado contra él en el referido proceso, en el que le acusó de que *«como amigo del marqués de Priego y su comerciante, trataba de venderle la jurisdicción de Loja»*, sobre cuyo testimonio fue preso en ella Pedro Moreno y llevado a la Chancillería de Granada, donde litigado y visto el juicio, fue absuelto y dado por libre. El mismo cura Vega, entre paréntesis, se pregunta: *«¿Pues qué hombre sería este Pedro Moreno, pues le juzgaban tal que, él solo, bastaba para vender al dicho marqués de Priego toda la jurisdicción de Loja?»*.

Si el intento de esa venta existió, debió ser antes de su donación al Gran Capitán, y Pedro Moreno sería un mero intermediario entre el marqués y algún personaje con la influencia suficiente como para conseguirla, que no podía ser otro que el mismo conde de Tendilla. En una carta que éste le escribe a Diego Fernández de Ulloa, uno de los repartidores de Loja, con fecha 23 de Julio de 1508, pocos días antes de que don Tristán de

Acuña tome posesión del gobierno de la ciudad en nombre de don Gonzalo, entre otras cosas, le dice: *«Lo de Loja, dió causa a que se determine el negocio del señor marqués de Priego, porque con tal novedad no hay una ni una paja que se quiera mover en su lugar, cuando más viendo cuán deudos son. Venido segundo mandamiento no hay qué hacer...»* (Meneses *«Correspondencia...»* Tomo I, pág. 346), cuya palabra *«negocio»* se interpreta generalmente como referida a la rebelión del marqués, y que bien pudiera tratarse de la venta al mismo de la jurisdicción de Loja, venta ya imposible tras su donación a don Gonzalo, y de la que el de Priego se apartaría *«por ser tan deudos»*.

Aunque todo ello no deja de ser una hipótesis malévolas del que esto escribe, hay que tener en cuenta que el de Tendilla, en 28 de Diciembre de 1508, se lamenta a los marqueses de Denia, sus sobrinos, de que Ceballos y Moreno en su acusación *«mancillaron la persona del conde de manera que, si el favor que se les daba fuera adelante, quedara el conde condenado por traidor»*; que el pesquisidor absolvio al conde y a los suyos (Morales, Mejías, Valdelomar y otros), pero que aquellos recurrieron y recusaron a los testigos presentados, por ser parciales del conde, y acaba diciendo *«que no librándose este negocio por sentencia definitiva, que él quedaría por traidor y por hombre que quiso usurpar el patrimonio real y, como tal, le podría ofender quien mal le quisiera con aquella sentencia»* (*«Correspondencia...»*, T.º I, pág. 444), y en la que escribe para el capitán Buitrago el 22 de Enero de 1509, dice que los que están presos en la Chancillería (Ceballos y Moreno), *«pleitan sobre que yo quise tiranizar a Loja contra la corona real, y sobre hacer traidores a otros que les va la vida en ello. Y aunque a mí no me va la vida, podría ir mi hacienda y la de mis sucesores, en tiempos de un rey que no me quisiera bien...»* (*«Correspondencia...»*, T.º I, pág. 464).

Las dudas quedan en el aire. Ya hemos visto que Pedro Moreno, uno de los acusados del conde y de los suyos, fue absuelto, quedó libre y asistió a la ejecución de Pedro Ruiz de Valdelomar en Octubre de 1510, el cual le pide perdón públicamente antes de morir, perdón que se le otorga, y de todo lo cual da testimonio escrito Diego López de Ayala, a la sazón gobernador de Loja por el Gran Capitán. Suponemos que Mejías, otro de los matadores de Juan de Morales y perdonado por su viuda, al que se da por muerto en el libro capitular, seguiría la misma suerte que Valdelomar, aunque no nos consta.

En cuanto al conde de Tendilla, es indudable que cayó en desgracia ante el rey, y el 27 de Noviembre de 1509, fue

sustituido por su hijo Luis en la alcaldía de la Alhambra y capitán general de Granada, a pesar de concederle el marquesado de Mondéjar. Con fecha 18 de Marzo de 1513 le escribe al dicho su hijo, al que le dice que el rey ha despachado cédula contra él, en la que el mismo rey se maravilla de haberle dado poder contra él; pide que se haga justicia a los hombres suyos que están presos; se lamenta de la inactividad a que le somete el rey y se queja de él con amargas palabras, comparando su desgracia con la del Gran Capitán, al que, de camino, pone de vuelta y media, lo mismo que a su gobernador en Loja Diego López de Ayala («Correspondencia...», Tº II, p509)

Después de los trágicos sucesos relatados, se mantuvo por mucho tiempo entre Loja y Priego el litigio sobre las féraces tierras de Las Marrojas, que también quiso para sí el dicho don Luis, segundo marqués de Mondéjar, del que no se fiaban los de Loja y al que recusaron como intermediario en sus pleitos con Priego, temores que no resultaron vanos, puesto que en 1554 logró que el emperador le hiciese donación de 9.500 fanegas de tierra en Las Marrojas y Quejigos Gordos, merced que se suspendió por R.C. de 29 de Noviembre del mismo año, mientras se sustancia el pleito interpuesto por los Propios de Loja y que ganaron, aunque siguieron los problemas con Priego hasta finales del siglo XVI, cuando los dichos Propios parcelaron y arrendaron aquellas tierras.

Los vecinos preguntan ?

- que porque no se quitan los semáforos del centro de la ciudad, que no sirven para nada, siempre apagados, y se colocan donde sean necesarios.
- que porque llevan tanto tiempo las obras del Llano paralizadas, es por falta de presupuesto o por remodelación del primitivo proyecto.
- que porque ADARVE CON CADA NUMERO NO PUBLICA UNA SEPARATA DEPORTIVA, a fin de que estén informados los que viven fuera de los diferentes deportes en que compiten equipos de Priego.
- que porque no se ha entregado aún a Lucio Sandin el trofeo que ganó el pasado día 3 de Septiembre.
- que porque no se limpian los accesos a la Plaza de Toros y se plantan árboles para que esté acorde con el hermoso paraje allí existente, ya que nuestro coso parece el hermano pobre del lugar.
- que porque no se instala un cartel indicador "PLAZA DE TOROS. SIGLO XIX" y sea visitada por los turistas, merece la pena mostrarla.
- que porque no se puede visitar el lindo y pequeño parque zoológico. ¿Existe todavía?
- que porque no se arreglan las fuentes del Paseo de Colombia a fin de que

sus surtidores sirvan para lo que están y no como están.

• que porque en los partidos de fútbol que se celebran en Priego existen unos cuantos desaprensivos que solo van a vociferar e insultar con palabras groseras y sin venir a cuento; con estos "elementos" perdemos todos, solución: ponerles un bozal.

• que porque no se organiza una exposición conjunta de todos los pintores actuales de Priego para Semana Santa en el "Centro Adolfo Lozano Sidro".

• que porque no se instala un Museo permanente por las Cofradías y Hermandades de Priego al igual que existen en otras ciudades.

• que como veran, los vecinos no piden imposibles, sino actuaciones públicas y privadas de poca monta pero necesarias y todo en beneficio de la comunidad.

• que los vecinos no critican ni ponen a nadie en la picota sino que su intención es solo ayudar y que nadie se dé por aludido.

"Los martínicos"

J.M. RUIZ CALIZ

DISTRIBUIDOR

SANEAMIENTOS:

**SANGRA
PORSAN**

**CEBESA
ROCA**

**GRIFERIAS:
BUADES
R. SOLER
DADET
ETC.**

**COMPRUEBE
POR SI MISMO
PRECIOS Y CALIDADES**

Pavimentos y
revestimientos
de la más alta
calidad y diseño

Tercia, 4 y 6 - Tefno. 540259 - 540309
PRIEGO DE CORDOBA

Información municipal

Resumen del acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 6 de Noviembre.

• Escrito de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes comunicando la inclusión en su programa de obras de la segunda fase de Acondicionamiento del Llano de la Iglesia con un presupuesto de 7 millones.

• Escrito de la Diputación Provincial comunicando no resulta factible el abastecimiento de agua a Zamoranos desde la tubería de Fuente Alhama.

• Escrito de D. Carlos Valverde Castilla reiterando su voluntad de que cualquier gestión que pueda realizar en beneficio de este su pueblo o de su Alcalde, le honrará y la realizará desinteresadamente.

SE ACUERDA:

- Aprobar solicitud a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de creación en este Municipio de un Conservatorio Público de Música de Grado Elemental.

- Aprobar la previsión para el presupuesto del próximo ejercicio de un millón de pesetas para atender la posibilidad de publicación de tesinas tesis doctorales u otros trabajos que traten sobre nuestra ciudad y su población.

- Adjudicar las obras de construcción de una Casa de Cultura en la Aldea del Cañuelo al contratista D. Antonio Sánchez, en la cantidad de 4.029.000 pesetas.

Un cortador de agua en Priego

Querido Director: El alcalde independiente-socialista-dimisionario de Priego, Sr. Sobrados, le ha dirigido una carta con el título "Un corte de agua en Priego" que ha sido publicada en el Diario "Córdoba".

Y como toda carta merece contestación, no debo dejar de responderla por cuanto el informante ha omitido una serie de hechos que conviene dar a la luz pública, sin perjuicio de complementarlos si valiera la pena.

Efectivamente, el pasado 21 de octubre su Diario informaba de que la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla había dictado un auto suspendiendo los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba y el decreto del Alcalde de fecha 12 de julio por el que se ordenaba proceder al corte de suministro de agua en una vivienda particular de mi propiedad. Lo que omítia el referido alcalde es el juicio de valor sobre esta resolución, suponemos que procedente del cacumen del Sr. Sobrados, que textualmente decía "que el auto de la Audiencia Territorial de Sevilla arrolla las Ordenanzas Municipales". Lógicamente, no puede ser de otra manera tratándose de un vehículo de tanta magnitud.

El Sr. Sobrados ha omitido las causas por las que el ciudadano que suscribe ha tenido que acudir a los Tribunales de Justicia. En julio de 1985 solicitó al Ayuntamiento de Priego la colocación de una puerta en el edificio de referencia (Convento de San Francisco), obteniendo la negativa por respuesta. En enero de 1986 y sin mediar igualmente palabra alguna, le fue cortado el suministro de agua a dicho edificio del que gozaba por liberalidad municipal y por acuerdo del propio Ayuntamiento desde el año 1979. Este hecho se produjo no por el celo municipal, sino por causa de la fortuna, al inutilizar la empresa concesionaria de la reposición de la red de saneamiento y abastecimiento de agua de Priego unas cañerías antiguas. Advertido el usuario de esta circunstancia, solicitó a dicha empresa el reenganche, lo que ésta verificó inmediatamente. Pocos días después el Sr. Alcalde ordenaba, sin advertencia previa ni comunicación alguna, el corte de dicho suministro. Tras las gestiones oportunas, infructuosas, el ciudadano usuario no tuvo más remedio que acudir a los Tribunales de Justicia denunciando el hecho e iniciándose las correspondientes diligencias previas, en cuya tramitación el Juez de Instrucción ordenó, por providencia, la reposición de dicho suministro de agua, que fue transitoriamente desobedecido, hasta que el mismo Juez tuvo que dictar un auto que, sin duda, fue acatado. Sustituido dicho Juez de Instrucción, el de Distrito sustituto ordenó archivar las diligencias referidas, por cierto antes de haber sido oido el denunciante y produciéndose una irregularidad ciertamente grave, que determinó la reapertura a instancias del Ilmo. Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Córdoba. Archivadas definitivamente las diligencias con fundamen-

tos que no pueden compartirse, acudió a la Jurisdicción contencioso-administrativa por considerar lesionados los derechos fundamentales (y elementales) de igualdad de los ciudadanos ante la Ley, ya que las razones que han motivado el referido corte son un tanto insolitas y denuncian una clara desviación de poder. La Audiencia Territorial de Sevilla dictó una resolución ordenando nuevamente el reenganche del agua, noticia que apareció ciertamente en la prensa en virtud de la libertad de expresión que como ciudadanos aún nos queda. Cuando ésta fue publicada, no podía profetizar el resultado final, por cierto, desfavorable. Lo que ha omitido el Sr. Sobrados es que dicha sentencia ha sido recurrida al Tribunal Supremo, y por la misma causa se ha interpuesto recurso contencioso ordinario para que examine la legalidad, presuntamente vulnerada.

Se le olvidaba decir al Sr. Sobrados que con fecha 18 de febrero solicitó, por la vía ordinaria, el suministro del agua y abonar los recibos que se me girasen, si así procedía. La respuesta fue del tenor siguiente: Hasta que no se conozca si las obras presuntamente constitutivas de una infracción urbanística cometidas por Vd. son o no legalizables, no le podemos dar el agua. Se le olvidaba decir al Sr. Alcalde que el fontanero municipal informó favorablemente la petición. Con posterioridad fue solicitada la concesión del suministro de agua para otro edificio anejo argumentando la adopción de obras urgentes y ruina inmediata. Esta petición ha sido igualmente desestimada, porque debo presentar proyecto técnico debidamente visado, que para conocimiento del Sr. Alcalde ya ha sido presentado, en el Colegio de Arquitectos.

Se le olvidaba también al Sr. Alcalde que por estimar que ha cometido un delito de falsedad en documento oficial, no he tenido más remedio que acudir a la Jurisdicción penal interponiendo una querella, sobre la que no me extiendo por ser un tema "sub iudice".

Se le olvidaba decir igualmente al Sr. Sobrados que desde el año 1985 en que se solicitó informe a la U.T.A.M. y este organismo lo evacuó indicando qué habría de hacer el Ayuntamiento de Priego en el caso consultado, aún no ha tenido curso, después de año y medio, por lo que, a lo mejor, el ilustre mandatario municipal puede haber incurrido en responsabilidad administrativa.

Todo esto podría ser constitutivo de un claro delito de coacciones, perseguible de oficio por la autoridad competente, y cuyas acciones lógicamente me reservo, si así no se hace.

Por lo demás, podría indicar que sigo con el encargo de restaurar el denominado Convento de San Francisco de Priego de Córdoba, edificio del siglo XVI, de indudable valor histórico y artístico, claro está, si al Sr. Sobrados le parece conveniente. Mientras tanto, he almacenado 12.000 litros de agua para seguir subsistiendo.

Manuel Peláez del Rosal (ciudadano)

Protección Civil

¿Qué debemos hacer?

En el hogar pueden producirse accidentes. Sin embargo, podemos emprender una serie de acciones que, sin duda alguna, convertirán nuestros hogares en un lugar seguro.

Ante todo, es fundamental que exijamos y busquemos aquellas seguridades que podríamos denominar básicas. Como las referentes a la electricidad y el gas. Sus instalaciones deben ser seguras, respetando las normas que las autoridades dictan.

Por otro lado, debemos aumentar la atención y el cuidado, no sólo a nivel personal sino hacia los niños y los ancianos.

Por último, y esto nos incumbe a todos, deben seguirse hábitos seguros en todo lo que concierne a los aparatos, productos, instalaciones y situaciones que en el hogar se van sucediendo.

Caídas de personas

Causas principales de las caídas

- Pavimentos poco limpios: con agua, aceite, grasas, etcétera.
- Suelos resbaladizos por el uso continuo o porque han sido pulidos o encerados inadecuadamente.
- Existencia de huecos abiertos o mal protegidos: ventanas bajas, barandillas de corta altura...
- Utilización de elementos inadecuados para subir objetos a una altura (sillas en lugar de escaleras) o subirse a escaleras con peldaños rotos o a sillas inestables, mesas frágiles.

Formas de evitar las caídas

- Mantenga el suelo lo más libre posible de obstáculos, sobre todo en las zonas de circulación y trabajo.
- Evite tener superficies resbaladizas. Ténganse siempre limpias.
- Coloque pegatinas antideslizantes en la bañera.
- Revise que las escaleras de acceso al hogar tengan barandilla de altura no menor a 90 cm. y dispongan de pasamanos en todos sus tramos.

Sigue en nuestro próximo número

NUEVA

CONSULTA MÉDICA

**Dr.^a Justa María
Redondo Ecija**

ÚLTIMAS TÉCNICAS EN:

ACUPUNTURA • LASERTERAPIA

ELECTROTERAPIA • REUMATISMOS

ARTROSIS • OBESIDAD • CELULITIS

VARICES • ACNÉ

MÉTODO SIN DOLOR

Consulta por la mañana de 9 a 15 horas.

c/ Lozano Sidro, 32-2º - Telf 54 11 31

PRIEGO DE CÓRDOBA

**Centro de Estudios
Informáticos**

**ACADEMIA
SERRANO**

Plaza Santo Cristo, 12
(Frente a Compañía Sevillana)

*Se imparten clases de
mecanografía y Cursos de
Informática durante todo
el año*

LENGUAJE DE INFORMATICA:

BASIC y COBOL

Se admiten alumnos a partir de 8 años.

*¡¡La Mecanografía e
Informática a su alcance!!*



CENTRO MEDICO

PRIEGO DE CORDOBA

MEDICINA GENERAL • RAYOS X

INYECTABLES • OXIGENOTERAPIA

ELECTROCARDIOGRAFIA • MEDICACION DE URGENCIA

DETERMINACIONES ANALITICAS

*Servicio nocturno desde las 8 de la tarde a las 8 de la mañana en consulta a domicilio.
Por 800 pesetas al mes toda la familia asegurada, con un personal cualificado a su
disposición para cuidar de su salud.*

—INFORMESE EN NUESTRO CENTRO: c/ MESONES, 7 - TELEFONO 54 04 44—

TENIS DE MESA

Primera División

Rumadi Promesas 5-Labradores 3

Rumadi Promesas 5-Nazaret C. Jerez 2

Con estas dos nuevas victorias el Rumadi Promesas ha finalizado la primera vuelta de la liga, situándose en posición privilegiada de la clasificación; provisionalmente es líder, aunque a sus más directos rivales, Enebe y Avila Rojas, les restan uno y dos partidos respectivamente para acabar esta ronda.

Una situación brillante para los discípulos de Luis Calvo, que de seguir así podría incluso darles opción a participar en la fase de ascenso a División de Honor.

El primer partido frente al Labradores se presumía muy complicado. Este equipo alineaba a Vigueras que derrotó a Lorenzo, Tarragona y Antonio Rodríguez. Sus otros dos jugadores Quintano y Almeida no consiguieron ningún punto. La clave del triunfo del Rumadi Promesas estuvo en el enfrentamiento de Antonio Rodríguez y Quintano. El joven prieense se impuso al sevillano encandilando a los aficionados con un juego pletórico del coraje, técnica e inteligencia.

El otro equipo que nos ha visitado en estos días, el Nazaret C. Jerez, clasificado en último lugar, es un equipo joven pero con un nivel técnico muy inferior al Rumadi Promesas que alineó en esta ocasión a Lorenzo, Tarragona e Isidro Ruiz, jugador de once años que hizo su debut en esta categoría. Isidro que se enfrentó a los dos mejores jugadores del C. Jerez mostró un juego ofensivo y valiente del que hay que esperar magníficos resultados no muy lejanos. En su primer partido comenzó bastante seguro y se impuso en el juego inicial; ganaba también en el segundo juego 19-11; al verse con la victoria en la mano, los nervios y la falta de experiencia lo atenazaron y le impidieron el triunfo.

Tres puntos de Lorenzo y dos de Tarragona colocaron el marcador en el 5-2 favorable a los locales.

El seleccionador nacional

P. Gardos en Priego

El seleccionador nacional de Juveniles e infantiles, P. Gardos, ha visitado durante varios días Priego con el objetivo de tomar contacto con la cantera de C. Rumadi. P. Gardos es de nacionalidad hungara, ha sido durante varios años jugador de élite de su país, cuando Hungría fue campeona del mundo. Sus éxitos más resonantes, sin embargo, los ha conseguido como entrenador, proclamando a su equipo campeón de Europa en categoría femenina.

P. Gardos está contratado por la Federación Española con vistas a preparar el equipo olímpico para el 92.

P. Gardos hizo las siguientes declaraciones para ADARVE.

¿Cómo ha encontrado el nivel del T.M. en España?

Francamente mal. España es un país de segunda fila en este deporte dentro del ámbito europeo.

¿A qué cree que se debe este bajo nivel del T.M.?

Creo que pueden ser varios los motivos. El tenis de mesa es un deporte que requiere una gran dedicación y mucho trabajo. A los jugadores españoles les falta ilusión para trabajar duro en este deporte que no tiene el aliciente económico que otros más masificados. También hay una gran carencia de instalaciones adecuadas, de técnicas y escuelas de tenis de mesa. Es muy difícil encontrar locales con varias mesas. Priego es una de las pocas excepciones.

Por otra parte, la jornada escolar es demasiado exhaustiva: los deportistas están enormemente atosigados por los estudios y, como este deporte no da dinero, no encuentran el suficiente apoyo de padres y profesores.

¿Qué proyectos tienes para tu trabajo?

Mi objetivo es preparar un equipo digno para la Olimpiada del 92. Para ello quiero contar con jugadores muy jóvenes: no me interesan los éxitos inmediatos sino el futuro. Mantendremos concentraciones periódicas con un grupo de varios jugadores, que se irá aumentando con la incorporación de nue-

vos valores que vayan surgiendo. A estos jugadores más que resultados se les exigirá trabajo.

¿Nos puedes hacer una valoración de la cantera del C. Rumadi?

Estoy gratamente sorprendido del juego de estos muchachos. Todos ellos tienen un estilo sano, moderno y ofensivo. Creo que todos pueden tener un buen futuro si se esfuerzan con constancia. Veo que ahora trabajan bien y su entrenador, Calvo, es bastante bueno.

¿Vas a seguir contando con Jesús Machado para las concentraciones?

Por supuesto que sí. Yo sólo prescindo de los jugadores después de mucho tiempo. Jesús está bien técnicamente aunque escaso de fuerza. Tiene que superar ese problema pero hay que darle tiempo.

¿Y con los demás?

Como te he dicho antes todos pueden tener futuro. Ahora Lorenzo es el mejor. Entre los demás me es difícil hacer distinciones, aunque me han llamado la atención Antonio Rodríguez e Isidro Ruiz por su juventud. Antes de contestarte si voy a contar con estos o con cualquier otro de Priego, tengo que ver a todos los jugadores de otros sitios. Lo que si te puedo decir es que a partir de ahora quiero seguir muy de cerca a la cantera de C. Rumadi.

Calzados Los Valencianos



Calzados

«Los Valencianos»

Jerónimo Agulló Antón
Obispo Caballero, 3
(frente Pub Pianola)
Telf. 54 10 53

PRIEGO DE CORDOBA

¡¡¡SOMOS LOS
ESPECIALISTAS
EN VESTIR
SUS PIES!!!

STUDIO GALLARDO

RETRATO / POSTER / MODA / VIDEO
PUBLICIDAD / ILUSTRACION

Carrera de las Monjas, 49 - Telf. 541657

Priego de Córdoba

Regional Preferente

El Atlético Prieguense sigue en los puestos de cabeza con un nuevo fichaje: «Over»

Prieguense 3 Benamejí 2

Esta pugna ha resultado la más interesante de cuantas se han celebrado hasta el momento en el Polideportivo Municipal. Hubo de todo lo que se debe pedir a enfrentamiento de fútbol: juego, goles y nerviosismo al final.

El plantel que expuso B. Palacios en el rectángulo de juego fue el siguiente: Heredia, Ricardo, Quique, Arroyo, José L. Lirola, Osuna (Barrientos), Angel, Nino, Juani y Martínez. Un hombre que estuvo en la pertemporada, a última hora dijo no a su fichaje, cambió de parecer y firmó para este encuentro; Juani, pudieron observar la buena entrada que se registró en el Polideportivo Municipal. Por lo visto los fichajes no paran. A los 4 minutos ya el Prieguense se las prometía muy felices al perforar la meta visitante Martínez tras una buena respuesta del cancerbero a un cabezazo de José L. Poco duraría esta alegría tras resolver los delanteros visitantes, 2 minutos más tarde, una melé en el área local.

Se desarrollaba un buen juego con continuos contrataques alternos. Uno de los realiza dos por el Benamejí fue el causante en el minuto 36 de que estos se adelantaran momentáneamente en el marcador, en una desgraciada jugada para Heredia, el cual contrarestaría esta jugada con sus excelentes quehaceres, a lo largo del partido, sobretodo una gran actuación cuando ya todos pensaban en el gol. Pero el Prieguense supo igualar la contienda en un minuto. Nino tras un pase de Osuna consigue el 2 a 2.

Un minuto clave, el 41, cuando José L. es claramente derribado en el área visitante. Por consiguiente la pena máxima que la novedad, Juani, se encarga de transformar. Una acción clave, ahora el Sr. Palacios y sus discípulos únicamente deberían pensar en evitar la igualada en el segundo periodo. El desgaste, la gran agonía (como lucha) desarrollada por ambos conjuntos se hizo notar de forma considerable en este segundo tiempo. El juego se degradó y lo más interesante estuvo en lo nivelado del enfrentamiento. Mencionamos la pobre imagen que causó Juani, las claras ocasiones de gol que se erraron por parte local, sobre todo una de Barrientos y las mencionadas grandes actuaciones del Ablanedo prieguense, Heredia.

Villafranca 0 Prieguense 1

Fue en el pequeño campo Municipal de Villafranca donde el Atco. Prieguense

se consiguió su primera victoria a domicilio. Para ello el mister empleó el siguiente once: Rubio, Ricardo, Quique, Arroyo, José L. (Nino), Lirola, Over, Andrés, Rubén, (Angel), Juani y Martínez. En esta alineación una nueva novedad, la de un decioañero de la cantera Over, sin duda alguna un fichaje insistente por la directiva atca. y el cual contribuye enormemente a robustecer a esa minoría de jugadores locales, y lo que es más importante a la vanguardia prieguense. De hecho en este encuentro se puso de manifiesto él fue el protagonista y autor del único gol en el minuto 43. B. Palacios planteó un sistema típico de fuera de casa en el que una vez más sobresalió la línea de retaguardia formada por QUIQUE, ARROYO, RICARDO y LIROLA. El onubense Lirola fue el más destacado de los que actuaron. El Villafranca fue un conjunto muy luchador, al cual el Atco. Prieguense supo tomarle la medida, presionando en el centro del campo, tapando las subidas por las bandas y aprovechando la oportunidad del minuto 43 para a partir de aquí dedicarse a deshacer el juego de los locales. Un encuentro que venció el Prieguense y que sirve para auparlo en los puestos de cabeza.

Liga Comarcal

Cuando va más de un tercio de la liga comarcal está cada vez más se muestra más interesante, y lo que es más importante se rige entre los cauces de la deportividad. El Dosa es el conjunto que más regular se está manteniendo durante esta temporada, tal vez el que más se asemeja a él sea el Theacher Azahara con su juego técnico Bhodeguins Rumadi, un clásico que como siempre se mantiene en una situación media, el blanco y negro de Almedinilla se mostró como un equipo muy resolutivo en la primera vuelta su gran lucha es lo más destacable. Seymo Juventud y el San Marcos son dos equipos que están defraudando sobre todo el primero ambos tienen grandes dificultades para vencer a los mencionados anteriormente. Y el deportivo Magahy y el recreativo Bahiga constituyen las cenicientas de esta liga comarcal que prometen ser muy interesante al final de la misma.

El Comité de Fútbol Prieguense ha sido el responsable de federar dos equipos uno de infantiles y alevines en la liga provincial. Una idea nueva la que ha surgido en la cual se intenta promocionar el fútbol base dejado siempre de la mano de Dios. Los entrenadores son del equipo infantil Antonio Alcalá Pérez "Serafín" y del alevín "Máximo Campana Bermúdez". En el primer compromiso celebrado en Priego. En infantiles el Comité de Fútbol Prieguense (5) C.D. Egabrense (1). Y en alevines Comité de Fútbol Prieguense (9) C.D. EGabrense (1). El que lo desee puede hacerse socio o colaborador por tan solo 500 pesetas.

Juveniles

Excelente es la campaña del conjunto juvenil del At. Prieguense, que al término de la primera vuelta, marcha líder invicto. Los resultados que llevan los juveniles son:

1 At. Prieguense-Lucentino 1
0 Rute-At. Prieguense 4
1 Benamejí-At. Prieguense 2
2 At. Prieguense-Baena 1
2 Nueva Carteya-At. Prieguense 3
1 At. Prieguense-Puente Genil 0
0 Aguilarense-At. Prieguense 0

La racha que llevan los juveniles es inmejorable, con tan solo dos puntos perdidos a lo largo de 7 encuentros, los prieguenses están mostrando mejor juego fuera de casa, que en Priego, donde parece costarles más lograr el triunfo, esperemos que no se repita lo de años anteriores y este año se dispute la liguilla de ascenso.

El equipo base, que presenta el tecnico prieguense, lo forman: Paulino, Calvo II, Jesús, Edu, Calvo I, Minuto; Magalón, J. Pedro, Rubio, Julio y J. Luis.

Segunda Regional

Después de unos inicios un tanto dubitativos, los prieguenses han logrado afianzarse en los primeros lugares de la tabla.

Cinco jornadas llevaban los prieguenses sin conocer la derrota, hasta perder en Encinas Reales. Los resultados fueron:

2 At. Prieguense-Guadalcazar 1
3 Los Angeles-At. Prieguense 4
2 At. Prieguense-Hornachuelos 1
3 Cerro Muriano-At. Prieguense 3
2 At. Prieguense-Villaviciosa 1
4 Los Angeles-At. Prieguense 1

Los prieguenses, que sin realizar un juego vistoso están respondiendo gracias a la lucha que despliegan en cada uno de sus encuentros, esperando que la racha de buen juego llegue, el juego que hemos observado hasta ahora, no es todo lo bueno que se deseara aunque los resultados —a excepción del encuentro en Encinas Reales— estén acompañando, la clasificación, para el At. Prieguense es el cuarto puesto, a 3 puntos del líder.

El último encuentro disputado en casa, fue frente al Villaviciosa, José A. Calvo alineó a: Zamora, Rubio, Valverde, Fernando, José, Moreno, Ceballos, Manolo C. Pepe, Juani, Barrientos y Avila.

El encuentro resultó pobre en juego, sobre todo en la 1^a parte, donde el Villaviciosa se adelantó 0-1, pero una salida fuerte de los prieguenses, llevó la vuelta al marcador en 3 minutos con goles de Manolo y Juani, con el 2-1 llegó el relajamiento que pudo traer peores consecuencias.